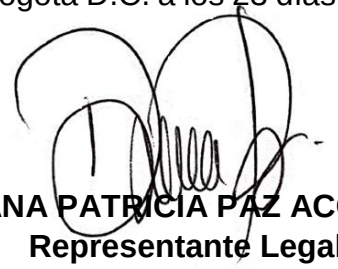
ICCU-LP-041-2025

FORMATO 6
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

DIANA PATRICIA PAZ ACOSTA identificado con cedula 25.288.329 en mi condición de representante legal de **INFRAESTRUCTURAS VIALES S.A.S**., identificada con NIT 901.916.632-5, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de diciembre de 2025.



DIANA PATRICIA PAZ ACOSTA
Representante Legal
INFRAESTRUCTURAS VIALES S.A.S.

.